



Economía

Liquidación de dólares del Agro en 2027: el segundo año más alto en los registros

Matías Contardi – Tomás Rodríguez Zurro – Emilce Terré

El agro liquidaría US\$ 40.000 millones en 2027, el segundo mayor registro histórico, sólo por debajo de 2022. La recaudación por DEX alcanzaría US\$ 5.482 millones, un 16% más interanual pese a la reducción de alícuotas.

1- Se liquidarían US\$ 40.000 millones en 2027

En la edición pasada del Informativo Semanal N° 2261 se publicó la [primera proyección preliminar](#) de producción y exportaciones para la campaña 2026/27. Si el clima acompaña, **la cosecha de granos se proyecta en 156 Mt** – el segundo guarismo más elevado de los registros – y, de sostenerse el nivel actual de precios, **las exportaciones totales de granos, harinas y aceites se estiman en US\$ 42.200 millones, la mejor marca histórica para las cadenas agroindustrial argentina.**

En una suerte de viento de cola, se combinaron factores y eventos impredecibles que están dejando las cotizaciones de los granos y subproductos en un escalón más alto, **llegando a tocar máximos de tres años y medio para el maíz, el trigo y la soja en Chicago.**

Esta trayectoria es explicada principalmente por tres factores. El primero de ellos, los menores inventarios que resultan de caídas interanuales proyectadas para la producción global de maíz y trigo, principalmente en el hemisferio norte. En segundo lugar, el problema de flujo de exportación desde la región del Mar Negro como consecuencia de la escalada del conflicto armado entre Rusia y Ucrania y que afecta principalmente a trigo y maíz. Finalmente, el aumento en las cotizaciones de la energía, fruto del conflicto armado en Medio Oriente y el Mar Negro; están dejando no solo distorsiones en el abastecimiento actual, sino destrucción de capacidad productiva y de refinación hacia delante.

En este contexto, las cotizaciones de exportación de productos agroindustriales argentinos replicaron la tendencia internacional y, como consecuencia, **el precio promedio de exportación de granos y subproductos argentinos terminaría 2026 un 3% arriba del año pasado. Las proyecciones para 2027, en tanto, cotizan un 8% por encima de 2026.** En términos nominales, sería el nivel de precios más alto desde 2023, cuando estalló la guerra entre Rusia y Ucrania.





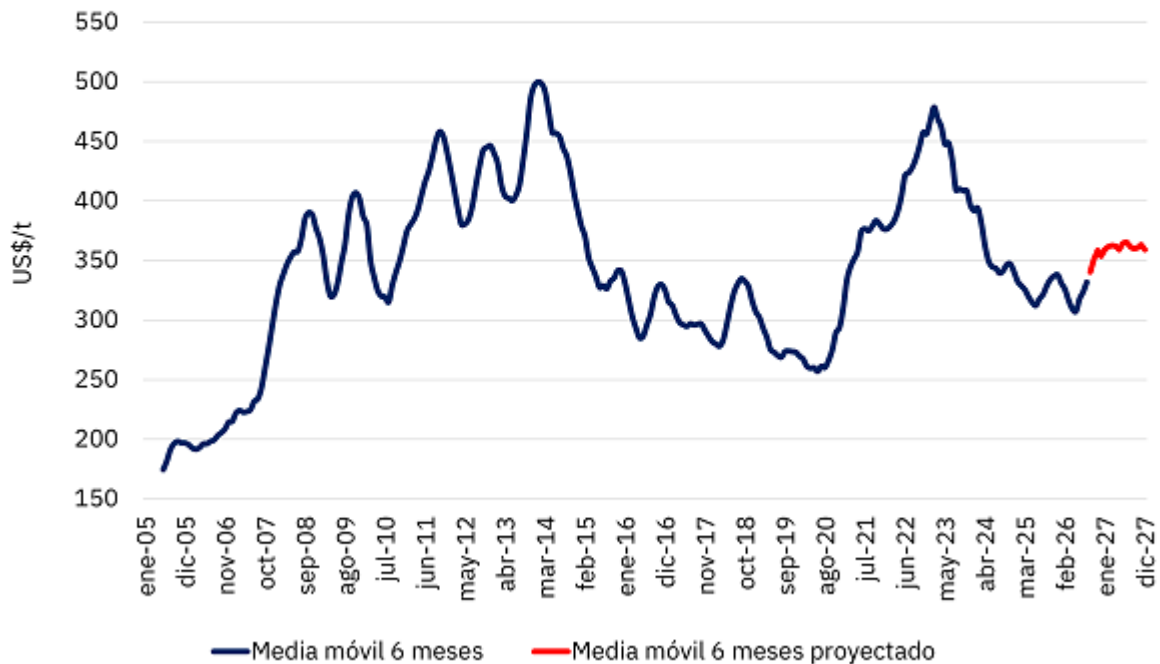
Liquidación de dólares del Agro en 2027: el segundo año más alto en los registros - 25 de Septiembre de 2026

Precio promedio de exportación de granos y derivados argentinos: media móvil de 6 meses

@BCRMercados en base a INDEC y estimaciones propias



**BOLSA
DE COMERCIO
DE ROSARIO**



En base a este nuevo nivel de cotizaciones, las perspectivas productivas y de exportaciones para el ciclo comercial 2026/27, **se proyecta que el flujo de divisas del agro al Mercado Libre de Cambios (MLC) alcance los US\$ 40.000 millones en 2027, el segundo mayor registro, sólo por debajo de lo liquidado durante el 2022.**





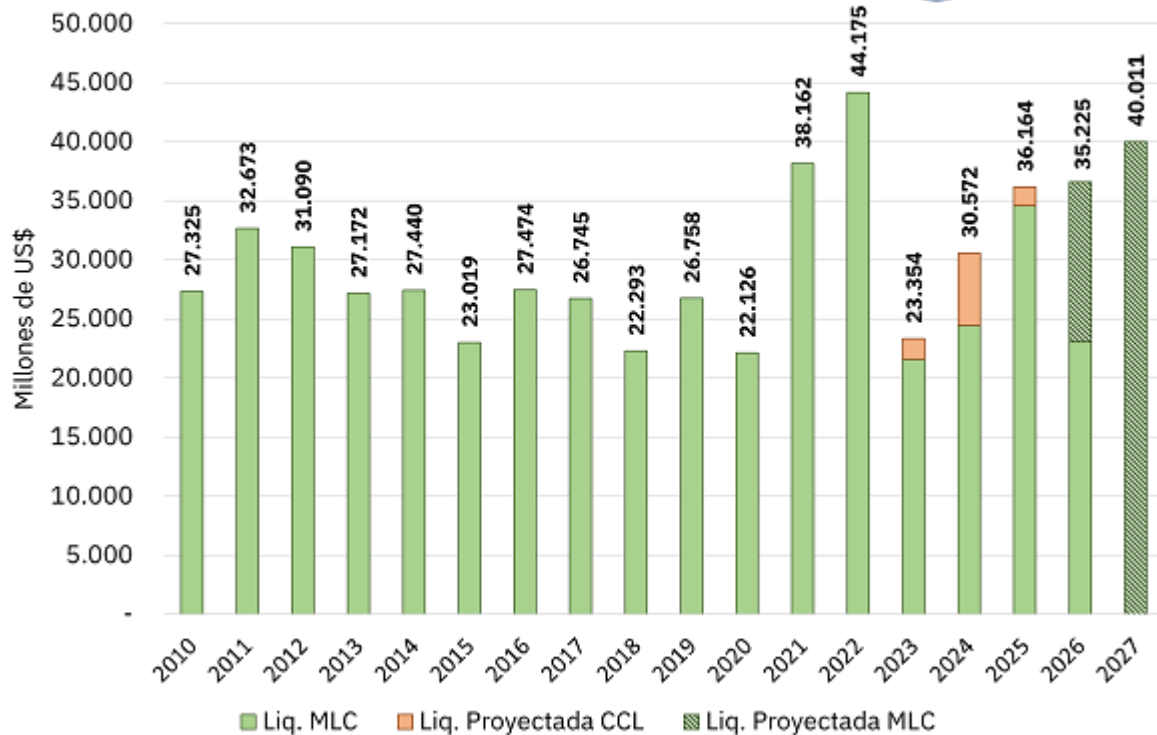
Liquidación de dólares del Agro en 2027: el segundo año más alto en los registros - 25 de Septiembre de 2026

Liquidación anual de divisas del agro

@BCRmercados en base a BCRA y est. propias



**BOLSA
DE COMERCIO
DE ROSARIO**



La divergencia entre el número de divisas liquidadas en el MLC y el de las exportaciones de la campaña se explica por dos motivos. En primer lugar, la liquidación mira año calendario mientras que las exportaciones se computan según el ciclo comercial de cada grano. En segundo lugar, resulta que exportaciones efectivas no es lo mismo que liquidación de divisas.

La exportación efectiva queda registrada como tal cuando la mercadería es embarcada, mientras que la liquidación de divisas refiere a los dólares que los exportadores venden en el Mercado Cambiario (MLC). Si bien ambas están fuertemente correlacionadas, hay otros factores que también influyen sobre el flujo de divisas que el sector agroindustrial aporta en el MLC, donde entran a operar los mecanismos de *Cobros anticipados de exportaciones* y *Prefinanciación de exportaciones*.

En las exportaciones de bienes pertenecientes a la nómina de granos, oleaginosas, sus derivados, los exportadores están obligados a ingresar y liquidar el contravalor en divisas en el mercado de cambios dentro de un plazo máximo de **30 días corridos** contados a partir de la fecha del cumplimiento de embarque otorgado por la Aduana. Sin embargo, de concretarse el cobro efectivo con anterioridad, surge la obligación complementaria de ingresar y liquidar los fondos dentro de los **20 días hábiles** posteriores a la fecha de su percepción o acreditación.





Liquidación de dólares del Agro en 2027: el segundo año más alto en los registros - 25 de Septiembre de 2026

en el exterior o en el país, quedando este plazo supeditado en todos los casos a no exceder el tope límite de los 30 días corridos desde el embarque. Por su parte, cuando la operación se estructura con **anticipos, prefinanciaciones o posfinanciaciones del exterior**, las divisas percibidas deben ingresarse y liquidarse en un plazo no mayor a **20 días hábiles** desde la fecha de su cobro o desembolso en el exterior, mientras que las financiaciones otorgadas por entidades financieras locales deben liquidarse de manera obligatoria al momento de su desembolso

En general, exportadores aseguran la originación (compra) de los granos a medida que comprometen ventas al exterior de modo de quedar calzados en el mercado de físico. Ello no necesariamente significa que la mercadería sea embarcada inmediatamente ni, por tanto, que llegue el pago del importador. En otras palabras, los exportadores liquidan parte de los dólares que surgen de la exportación en sí anticipadamente (sea con fondos propios o financiamiento de terceros) al momento de comprar el grano, pagar impuestos al fisco local, o cancelar otro tipo de obligaciones. De este modo, al momento del cobro efectivo del embarque despachado sólo restaría liquidar la diferencia entre este monto y lo que se haya liquidado previamente.

De este modo, puede ocurrir que los productores vendan un flujo mayor al que se despacha en un determinado mes. Este flujo, además de los elementos expuestos en el párrafo anterior, **puede estar influenciado por cuestiones reglamentarias o normativas** como son los cambios temporarios en regímenes de alícuotas de exportación, o tipos de cambio diferenciales. De hecho, **el récord del año 2022 se explica por uno de éstos; ya que en septiembre de aquel año estuvo vigente el primer “Programa de Incremento Exportador”, que estableció un tipo de cambio diferencial para la soja y adelantó cerca de US\$ 8.000 millones en ese mes, de productos que efectivamente se exportaron entre finales de 2022 y principios de 2023.**

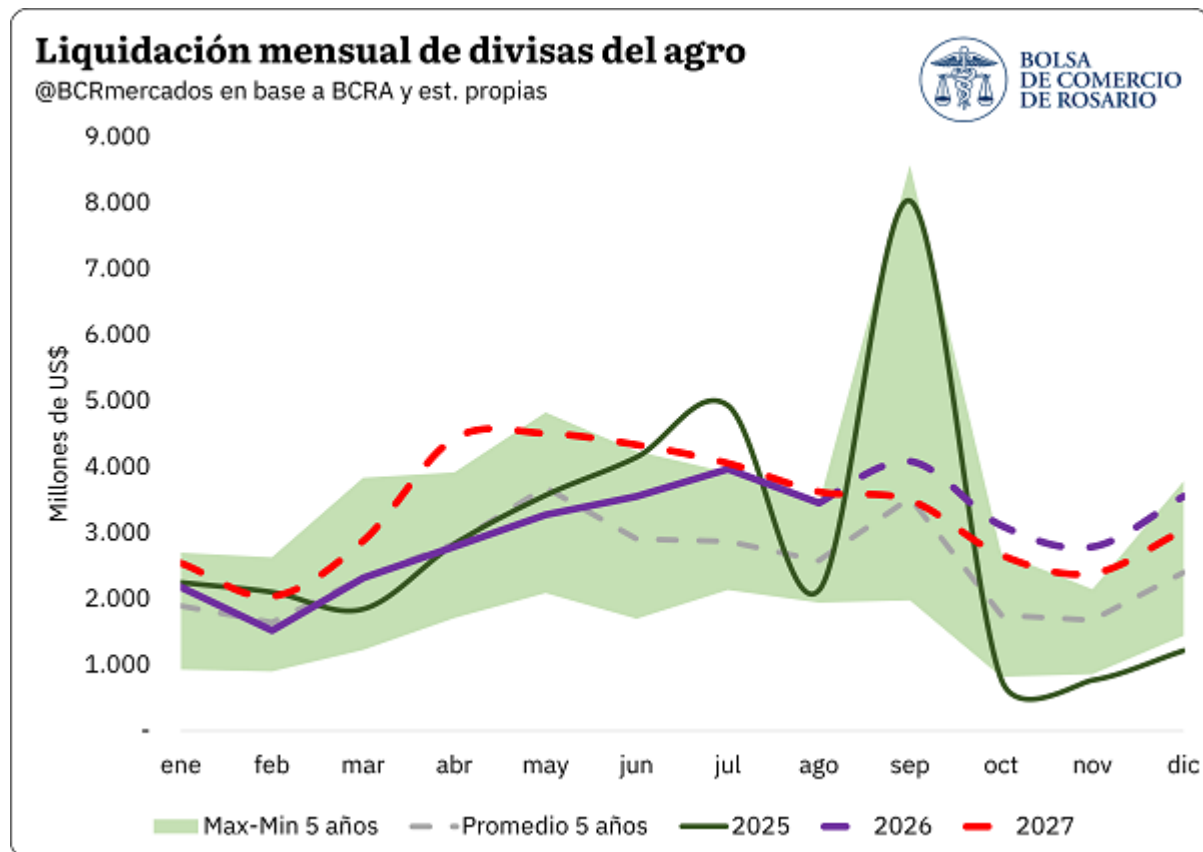
Teniendo en cuenta estas salvedades, en base a la característica estacionalidad para cada grano y subproducto que se exporta desde Argentina, se proyecta el ritmo de liquidación mensual de los dólares correspondientes.

Como es habitual, **el segundo trimestre sería el que más liquidación de dólares concentre, con el 33% del total anual**, explicado por el auge de la cosecha gruesa. Inclusive, entre las elevadas cotizaciones para el año entrante y el optimismo productivo por la próxima campaña, **el segundo trimestre del 2027 sería el segundo trimestre con mayor liquidación nominal de dólares en los registros y estaría 40% por encima de la liquidación del segundo trimestre de este 2026.**

Esta tendencia se repite para todo el período que abarca el año entrante, de hecho, las proyecciones indican que, **en promedio, durante cada uno de los meses del 2027, se liquidaría un 36% más de dólares respecto al promedio de la última década.**



Liquidación de dólares del Agro en 2027: el segundo año más alto en los registros - 25 de Septiembre de 2026



Uno de los puntos a destacar respecto a la estacionalidad de dólares que ingresan a la Argentina, fruto de la liquidación de la exportación agroindustrial, tiene que ver con el “coletazo” de fines de año. Históricamente, el último trimestre del año suele ser de los más bajos, sostenido al final por el ingreso de la cosecha de trigo. Sin embargo, con la abundante oferta de granos que cuenta el mercado argentino y el regular ritmo exportador que viene desempeñando mensualmente, **para el último trimestre del 2026 se proyecta liquidación de dólares récord para el período, con US\$ 9.458 millones. Y, para el último trimestre del 2027, las expectativas siguen esa misma línea, quedando como el segundo más alto, con US\$ 8.095 millones.** De esta forma, se suaviza el *impass* entre fines de año e inicio de la campaña gruesa, que suele marcar una escasez relativa de moneda extranjera en el MLC.

2 – Pago de DEX en 2027

Los derechos de exportación son un impuesto distorsivo, que limitan la rentabilidad de la actividad agropecuaria, afectando negativamente el precio que los productores internos reciben por la venta de sus granos en el mercado local. En consecuencia, con márgenes más ajustados, el giro del negocio y la inversión en capital se ven limitados, condicionando tanto el resultado operativo de la campaña como la capacidad de mejorar la productividad a largo plazo.



Liquidación de dólares del Agro en 2027: el segundo año más alto en los registros - 25 de Septiembre de 2026

Sin embargo, se han hecho esfuerzos continuos por eliminar estos aranceles y hoy permanece vigente un esquema de reducción de alícuotas progresivo hasta el año 2028. En base a este calendario de reducción, a los precios oficiales de exportación y a la estacionalidad de la registración de ventas al exterior (Declaración Jurada de Ventas al Exterior), se calcula que la recaudación nacional en concepto de DEX por parte de la exportación de granos y subproductos para 2027 será de US\$ 5.482 millones. A pesar de que el nivel de alícuota se reduce el año entrante, el aumento en las cotizaciones más que compensaría la reducción de la carga impositiva y el año que viene la recaudación por esta vía crecería 16%.

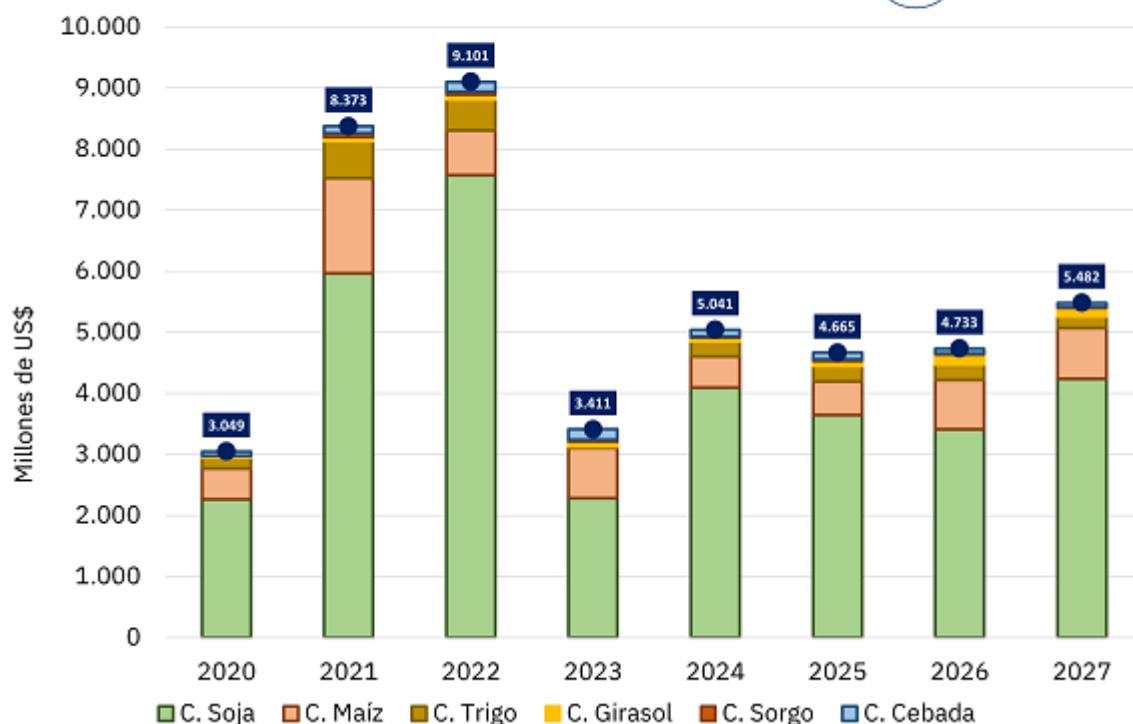
Una observación relevante: a pesar de que el nivel general de alícuota para el conjunto de granos y subproductos agro en 2027 será el menor desde 2019 (sin contar suspensión temporaria), el nivel de recaudación nacional vía DEX sería el más alto desde 2022.

Erogación anual de DEX: granos y subproductos

@BCRMercados en base a INDEC, SAGyP y estimaciones propias



BOLSA
DE COMERCIO
DE ROSARIO



Desagregando por complejo, el sojero será el que más dólares aporte en conceptos de retenciones a la exportación durante 2027, con US\$ 4.237 millones, 24% más que este 2026 y el valor más alto desde 2022. Le sigue el complejo maíz, aportando US\$ 832 millones, 3% más que en 2026. Luego, el complejo trigo aportaría US\$ 191 millones, 24% menos que en 2026. El resto de complejos (girasol, sorgo y cebada) también aportarían menos dólares en concepto de tributación por DEX.





Liquidación de dólares del Agro en 2027: el segundo año más alto en los registros - 25 de Septiembre de 2026

Derechos de exportación de los principales complejos agroindustriales.



Año 2027

Mes	Complejo Soja (millones US\$)	Complejo Maíz (millones US\$)	Complejo Trigo (millones US\$)	Complejo Girasol (millones US\$)	Complejo Cebada (millones US\$)	Complejo Sorgo (millones US\$)	Total (en millones de US\$)
Enero ¹	334,0	84,1	30,5	10,5	8,4	1,8	469
Febrero ¹	426,6	63,4	10,6	15,3	5,7	0,9	523
Marzo ¹	351,9	81,9	8,1	17,0	5,9	1,8	467
Abril ¹	334,4	90,7	6,8	16,1	4,4	1,9	454
Mayo ¹	425,0	88,0	6,5	15,7	4,4	2,5	542
Junio ¹	550,5	100,5	4,6	7,9	3,4	3,6	670
Julio ¹	320,6	84,1	6,7	11,8	3,2	2,1	428
Agosto ²	254,3	87,5	8,2	7,0	3,0	2,1	362
Septiembre ²	660,1	56,1	35,1	7,6	6,1	1,7	767
Octubre ²	185,8	20,4	16,4	9,4	2,5	1,0	236
Noviembre ²	163,5	42,8	33,1	5,4	5,2	0,7	251
Diciembre ²	230,6	32,7	24,1	15,6	9,8	0,7	313
Total	4.237	832	191	139	62	21	5.482

Estimado en base a las DJVE efectivas

1: estimado en base a DJVE 2: proyectado en base a distribución de las DJVE de las últimas cinco campañas

Fuente: @BCRmercados en base a DJVE, MAGyP y estimaciones propias.

